



ACTA Nº 8. En la ciudad de Montevideo, el veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad en la calle Convención número 1474, siendo la hora 9.15 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN) con la presencia de los siguientes integrantes: 1) Lic. Beatriz Muiño por AGN, en calidad de Presidente; 2) Dra. Carina Pizzinat por AGESIC; 3) Lic. Stella Infante por AUA y 4) Lic. Pablo Martín Rodríguez por UdelaR y en calidad de alternas Lic. Mónica Martins por AUA y Esc. Patricia Doglio por AGN.

## Orden del día:

- 1. Expediente Nº 2018-11-0007-0016. Dirección General de Casinos remite TPP de Oficina Central.
- 2. **Expediente Nº 2019-11-0007-0078.** UDELAR remite TPP de las series documentales de División Secretaria Departamento de Bedelías Generales de Oficinas Centrales.
- 3. **Expediente Nº 2019-11-0007-0089.** Ministerio del Interior: consulta de 41 cajas de expedientes en mal estado.
- 4. Expedientes N° 2019-11-0007-0047 y N° 2019 -11-0007- 0034 Banco Hipotecario del Uruguay remite TPP para evaluación del sector Retenciones y del Archivo Central Administrativo.
- 5. Expediente Nº 2019-11-0007-0066. Intendencia de Paysandú, remite formularios de identificación de las series y TPP de la Oficina de Registro Civil y de la Oficina Asesoría Letrada.
- 6. Expediente Nº 2019 -11-0007-0102. Banco de Seguros del Estado consulta sobre la destrucción de historias clínicas pasivas una vez que sean digitalizadas.
- 7. Recordatorio a las instituciones de que deben cumplir con la ley Nº 18.220

## Se pasa a considerar:

- 1. **Expediente Nº 2018-11-0007-0016.** Dirección General de Casinos Se le habían enviado observaciones por "lo confidencial". Se recibió respuesta por correo electrónico.
- 2. Expediente Nº 2019-11-0007-0078. UDELAR. Se aprueba la Resolución (Nº4).
- 3. Expediente Nº 2019-11-0007-0089. Ministerio del Interior: consulta sobre 41 cajas de expedientes en mal estado; se pide autorización para destruirlas. Se realizó inspección ocular en la sede del archivo sito en la calle Buricayupi Nº 3135 de esta ciudad, por los miembros de la CEDN, Licenciados Beatríz Muiño, Stella Infante y Pablo Martín Rodríguez quienes fueron recibidos por la Archivóloga Lucia Venancio. Se elaborará dictamen.
- 4. Expedientes N° 2019-11-0007-0047 y N° 2019 -11-0007- 0034 Banco Hipotecario del Uruguay. Se aprueban las TPP presentadas con sus respectivas series.

## Antecede Acta Nº 8 de fecha 29/05/2019

- 5. **Expediente Nº 2019-11-0007-0066.** Intendencia de Paysandú; se recibieron los formularios que faltaban via correo electrónico. Será tratado en la próxima sesión.
- **6. Expediente Nº 2019 -11-0007-0102.** Banco de Seguros del Estado, habiéndose tratado el tema se ha decidido convocar a un referente institucional a efectos de esclarecer y conocer su situación.
- 7. Recordatorio a las instituciones de que deben cumplir con la ley Nº 18.220 que crea el Sistema Nacional de Archivos. Se envía correo electrónico al BPS.

Fecha de próxima reunión miércoles 12/06/2019 hora 09:15

Siendo las 10:30 hs. se concluye la presente sesión

Para constancia de lo actuado firman:

Lic. Beatriz Muíño

Dra. Carina Pizzinat

Lic. Pablo Martín Rodríguez

Lic. Stella Infante